



Castillo de Castalla. Estructuras exteriores del recinto superior
Juan Antonio Mira Rico

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2009

Editores

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tintero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2010

Depósito legal: A-979-2010

ISBN: 978-84-693-7154-1



Nombre de la intervención:	Castillo de Castalla. Estructuras exteriores del recinto superior
Municipio:	Castalla
Comarca:	L'Alcoià
Directores:	Juan Antonio Mira Rico y José Ramón Ortega Pérez
Equipo técnico:	Antonio Martínez Castelló
Autor del artículo:	Juan Antonio Mira Rico
Promotor:	Ayuntamiento de Castalla
Autorización:	2009/0659-A
Fecha de la actuación:	25/8/2009 – 7/9/2009
Coordenadas localización:	Las coordenadas aparecen enumeradas en el texto
Periodos culturales:	Califal / taifal, almorávide / almohade y bajomedieval
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Planimetría

CUESTIONES PREVIAS

En los últimos veinticinco años el Ayuntamiento de Castalla ha puesto en marcha una política de recuperación social¹ de los bienes patrimoniales situados en el cerro del castillo. Ejemplo de esta son las actuaciones arqueológicas y arquitectónicas desarrolladas en el castillo (1997-2006), su señalización patrimonial (2007) y la intervención que ahora se presenta².

OBJETIVO

La finalidad del presente proyecto fue obtener la planimetría de las estructuras exteriores al Castell de Castalla: el albacar y la vila. Las coordenadas de localización UTM son: Albacar: X: 702736 – Y: 4274957; Vila: X: 702804 – Y: 4274863.

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de ejecutarlo radicaba en el interés por conocer mejor los espacios citados, y por establecer un punto de partida para planificar futuras

acciones que permitan profundizar en su conocimiento y lograr su recuperación social.

ANTECEDENTES PATRIMONIALES EN LAS ÁREAS DE ACTUACIÓN

A pesar de la escasez evidente de información, estos pueden sintetizarse en tres puntos:

Estudios previos

Como paso previo a la recuperación de la fortificación se llevaron a cabo, en la década de los años 80 del siglo pasado, tres estudios preliminares de carácter arqueológico, arquitectónico y documental. Todos ellos se recopilaron en el *Informe previo del Castillo de Castalla* (Bevià, Camarero y Jiménez, 1985), cuyo estudio documental contiene información referente a la vila de Castalla, pero no del albacar. Algunos de los documentos interesantes son la concesión de carta puebla a Castalla por parte del rey Alfonso el Liberal (5 de mayo de 1287)³, o la orden del rey Jaime II para el amurallamiento de la vila (5 de mayo de 1306)⁴.

En este apartado también pueden incluirse diversos trabajos sobre la ermita de la Sang (Guerola, 2006; Torró, 1982; Vidal y Navarro, 1985: 449). Sin lugar a dudas, se trata de la estructura mejor conservada de la vila. Este edificio de planta rectangular se encuentra situado en la ladera este del cerro. Ocupa una superficie de 354,55 m² y está construido en sillería y mampostería trabada con mortero de cal. Levantado en el siglo XIV, hasta 1571 fue la iglesia parroquial de Castalla. Seis años más tarde, con la constitución de la Cofradía de la Preciosísima Sangre de Cristo, se convirtió en su sede y pasó a denominarse ermita de la Sang (Torró, 1982: 111).

Se trata, al igual que la parroquia vieja de Xixona y la ermita de San Sebastián de Elche, de un edificio gótico de una sola nave, con cubierta de madera sobre arcos diafragmas ojivales que dividen la nave en seis tramos (Vidal y Navarro, 1985: 449). Cuenta con capillas simuladas en los laterales, datadas entre los siglos XV y XIX. Originalmente, debió disponer de tres naves, pero el aumento demográfico aconsejó su ampliación en 1436, añadiendo dos tramos a los pies y uno en el presbiterio (Torró, 1982: 107-108; Vidal y Navarro, 1985: 449). La puerta principal de acceso está construida en sillería y forma un arco de medio punto. El eje principal está presidido por un camarín del siglo XVIII, de planta cuadrada y cúpula con pinturas murales de F. Mira, que se erige en altar.

Las pinturas representan las escenas de los siete Dolores de la Virgen⁵, comunes en la iconografía de las ermitas dedicadas a la Sangre de Cristo (Guerola, 2006).

En este mismo espacio se encuentra un pavimento y un zócalo cerámico, datados también en el siglo XVIII, procedentes de los talleres de Manises o Paterna. A sus lados se localizan la sacristía y la escalera que conduce a la cripta. Utilizada para inhumar a los habitantes de Castalla entre el siglo XIV y 1571 –año de la bendición del nuevo templo parroquial–, su descubrimiento se produjo durante las actuaciones realizadas en el templo entre 1965 y 1981. Además de esta cripta común, existían otras de carácter familiar como la de los Vilanova, señores de Castalla, o la de los Pérez (Torró, 1982: 79 y 111).

Actuaciones arqueológicas

Sondeo en el aljibe

Durante el desarrollo de la excavación del Pati d'Armes del Castell de Castalla (1998-1999), bajo la dirección de J. R. Ortega, se limpió y se ejecutó un sondeo arqueológico en el interior –esquina noroeste– del aljibe. El sondeo, de 1,90 x 1,30 x 1 m, no proporcionó material arqueológico alguno, pero permitió:

- Determinar la profundidad de la construcción: 2,30 m en su alzado interno.
- Constatar que el relleno interno del aljibe, al menos en la zona del sondeo, pertenecía a un aporte de tierra y piedras procedentes de la ladera.

Proyecto de seguimiento arqueológico para la instalación de alumbrado público en el camino del Calvario y ermita de la Sang

Como consecuencia de las obras proyectadas para la instalación de alumbrado público entre la ermita de la Sang y la explanada del Calvario, situadas en el cerro del castillo, se llevó a cabo el seguimiento arqueológico y patrimonial de las mismas. Todo ello con el objetivo de determinar su posible incidencia en los distintos bienes culturales presentes en el cerro (Ortega y Mira, 2009). La ejecución de estas obras no afectó a ningún elemento arqueológico o cultural.

Actuaciones arquitectónicas

La ermita de la Sang fue sometida a un desafortunado proceso de rehabilitación entre 1965 y 1981, carente de metodología científica, que

provocó la transformación de su fisionomía. Además, la intervención se llevó a cabo con materiales no adecuados, caso del cemento, que han favorecido el desarrollo de diversas patologías presentes en el edificio, como la humedad.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Tanto el albacar como la vila se encuentran dentro del entorno de protección del Castell de Castalla, declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con la categoría de Monumento, pero no forma parte del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano. Uno de los elementos integrantes de la vila, las murallas, tienen la consideración de BIC, como ejemplo de arquitectura militar, en virtud de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Mientras que otro, la ermita de la Sang, tiene la consideración de Bien de Relevancia Local (BRL), como Monumento de Interés Local, según la Disposición Adicional Quinta de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Desde el punto de vista urbanístico, en el apartado de Clasificación del Suelo aparece como Suelo Urbano Consolidado (UBO)⁶ y como Suelo de Especial Protección (Área de Interés Arqueológico)⁷. En la Ordenación Pormenorizada (PORM) del suelo urbano y urbanizable y de la red primaria y secundaria, y las Zonas de Ordenación de la red primaria y protecciones (RPZO), forma parte de la red primaria como zona verde (parque urbano o rp-QL). No aparece incluida en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del PGOU de Castalla.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

En primer lugar, se inspeccionó todo el cerro para localizar todas las estructuras susceptibles de ser topografiadas. Una vez situadas, se fotografiaron y tomaron una serie de puntos de las mismas con una estación y receptor GPS Leica profesional. Finalmente, los datos obtenidos se volcaron en la cartografía digital del cerro del castillo. El proceso de toma de puntos no afectó a ninguna de las estructuras, ni a los estratos arqueológicos asociados a ellas.

RESULTADOS

Vila

Zona 1

Junto a la ermita de la Sang se documentaron los restos de un lienzo de muralla que delimita la vila, de 77,28 m de longitud, y que cuenta con un saliente en forma de cuña y los restos de una posible torre. La muralla conectaba con el paramento este de la ermita, construido a ras de la roca del cerro, que a su vez funcionaría como una prolongación de la misma hasta la puerta de acceso.

La parte mejor conservada del lienzo casi supera los 2 m de altura, y posee una cimentación realizada con una primera hilada de piedras de gran tamaño, de 0,50 x 0,60 m de media, tras la cual hay otras siete hiladas de piedras irregulares trabadas con mortero de cal. Aunque aquí no se aprecie, otros tramos de la muralla se componen de un núcleo de tapia, posiblemente de tierra o con poca cal, con el paramento externo formado por mampuestos de pequeño y mediano tamaño empotrados o adosados a la tapia y trabados con mortero de cal. Este sistema, aunque con variaciones en cuanto a la composición de la tapia, está presente en diversas construcciones del cerro del castillo, ya sean de cronología andalusí o cristiana bajomedieval, como el aljibe de la vila o los lienzos de murallas del Pati d'Armes del castillo (Bevià, Camarero y Jiménez, 1985: 30).

Zona 2

Área intermedia del cerro, en la que se localizaron los restos de 4 muros pertenecientes a estructuras de las que se desconoce su función. Poseen las siguientes longitudes: muro 1 (2,24 m), muro 2 (4,08 m), muro 3 (4,54 m) y muro 4 (19,50 m). En principio parece que ninguno de los muros está conectado, aunque sería necesario realizar una investigación detallada para confirmar o descartar esta posibilidad. A nivel constructivo, parece que se levantaron con la misma técnica y materiales descritos en el punto anterior. En cuanto a su funcionalidad, J. R. Ortega ha apuntado la posibilidad de que se trata de una segunda línea de muralla. También se identificaron los restos de una posible conducción de agua, de 8,04 x 2,07 x 2,50 m, construida con mampostería de pequeño y mediano tamaño trabada con mortero de cal. A modo de hipótesis, es posible que esta construcción se encargase de transportar el agua de lluvia procedente de las laderas rocosa hasta el Aljub de la vila.

Finalmente, el último elemento patrimonial topografiado en esta zona fue el conocido como Aljub de la vila. Se trata de una construcción medieval de planta

pseudorrectangular –con los muros oeste y parte de los muros norte y sur enclavados en el terreno, y el muro este y parte de los muros norte y sur exentos–, de la que se conserva la parte inferior y los arranques de los muros que sustentarían la bóveda de cañón (Ortega y Esquembre, 2010). En la actualidad, presenta un estado de ruina avanzado, con grietas de gran tamaño en la esquina sureste y en el muro norte. Por los restos conservados, se aprecia que la obra está formada por un núcleo de tapia con mortero de cal en abundancia, junto con piedras de mediano y gran tamaño. En la esquina noreste se conserva la primera cajonada, de 0,65 m de altura, con la huella de un costal que permitía agarrar las tapias para el encofrado del muro. Se observa el inicio de dos aberturas de aporte de agua y derramador lateral en la zona media de los frentes norte (1 m de longitud) y sur (0,92 m de longitud) del aljibe (Ortega y Esquembre, 2010). El interior se halla enfoscado con cal hidrófuga. En su lado este presenta un posible desagüe, de 0,40 x 0,40 m, a 3 m de la esquina sureste de la cisterna.

Sus dimensiones superan a las de los aljibes del Palau y del Pati d'Armes del castillo:

- Perímetro externo (muros este y sur): 11,27 x 4,88 m.
- Perímetro externo (muros oeste y norte): 10,57 x 4,5 m.
- Perímetro interno (muros este y sur): 9,68 x 3,58 m.
- Perímetro interno (muros oeste y norte): 9,47 x 3,38 m.
- Anchura de la parte central de los muros: 0,80 m.
- Anchura de la parte central de los muros (arranque de la bóveda): muro norte (0,56 m); muro sur (0,45 m); muro este (0,61 m); muro oeste (0,29 m).
- Alzado interno (esquina noroeste): 2,30 m.
- Alzado externo (esquina sureste): 3,30 m.

Capacidad: 78.000 l (muy superior a la capacidad del aljibe del Palau: 60.000 l, y a la del Pati d'Armes: 50.000 l).

Albacar

En la plataforma superior del cerro (laderas norte y oeste) se documentaron los restos de un espacio que J. R. Ortega (1999: 161) identificó como un posible albacar. Aceptando esta hipótesis como punto de partida, el albacar ocuparía unos 2592 m² y, aunque no pudieron delimitarse todos sus lados, aparece compartimentado en dos subzonas. La subzona A, con un área de unos 1484 m², y la subzona B, con un área de unos 1108 m².

Se han localizado tramos de seis muros, con la siguiente longitud: muro 1 (4,73 m), muro 2 (21,92 m), muro 3 (4,73 m), muro 4 (4,77 m), muro 5 (31,91 m) y muro 6 (38,30 m). Los tramos tres, cuatro y cinco, aunque separados, parecen formar parte del mismo muro. En caso de ser así, nos encontraríamos ante un lienzo de 41,41 m de longitud, construido con la misma técnica y materiales empleados en las murallas, el aljibe de la vila y los lienzos de murallas del Pati d'Armes del castillo.

CONCLUSIONES

La ejecución del proyecto permitió mejorar el conocimiento que hasta la fecha se disponía del albacar y la vila, obteniendo la planimetría digital de las estructuras que forman dichos espacios. Además, esta también servirá para planificar futuras actuaciones patrimoniales para conocer con mayor detalle la cronología, la adscripción cultural, la funcionalidad y la evolución histórica de todos los restos topografiados y proceder a su recuperación social.

De momento, y a modo de hipótesis, J. R. Ortega sitúa la génesis de la vila a principios del siglo XI. En estos momentos se planificó el *hîsn* de Castalla, dependiente de la taifa de Denia, con un área militar en la parte superior del cerro (el castillo propiamente dicho), el albacar en las laderas norte y oeste, y un núcleo poblacional (futura vila) en las laderas sur y este, con doble muralla –externa e interna– entre el propio núcleo poblacional y el área militar superior.

El aljibe se construiría en estos momentos, teniendo en cuenta las semejanzas morfológicas que presenta con el aljibe del Pati d'Armes, perfectamente datado en el siglo XI (Ortega y Esquembre, 2010). Este pudo utilizarse durante todo el Medievo, pues se tienen referencias documentales de su existencia en el año 1456, fecha en la que aparece incluido en el *Llibre padró de riquesa rústica i urbana* (Leal, 1996).

Al contrario de lo que ocurre en el castillo, se desconoce el impacto que tuvo la llegada de los almohades (siglo XII) en el albacar y el núcleo poblacional; pero tras la conquista cristiana (1244), el núcleo poblacional andalusí se convirtió en la vila de Castalla. Nada se sabe del albacar, con nuevos edificios como la ermita de la Sang, la perduración de otros como el Aljub de la vila, y un abundante corpus documental que es necesario analizar y contrastar con las actuaciones arqueológicas.

NOTAS

- ¹ Entendida como las actuaciones llevadas a cabo en los bienes integrantes del patrimonio cultural que permiten a la sociedad el acceso y disfrute intelectual y físico de dichos bienes.
- ² Esta pudo llevarse a cabo gracias al soporte económico de la Concejalía de Patrimonio del M. I. Ayuntamiento de Castalla.
- ³ ACA, Registro número 75, folio 6rº.
- ⁴ ACA, Registro número 204, folio 10vº - 11rº.
- ⁵ I. La profecía de Simeón en la presentación del Niño Jesús; II. La huida de Egipto con Jesús y José; III. La presentación de Jesús en el Templo; IV. El encuentro de Jesús con la cruz a cuestras, camino del Calvario; V. La crucifixión y la agonía de Jesús; VI. El recibimiento en brazos a Jesús muerto, y VII. El entierro de Jesús y la soledad de María.
- ⁶ Hoja 1.4. de la Clasificación del Suelo del PGOU del municipio de Castalla.
- ⁷ Hoja 1.2. de la Clasificación del Suelo del PGOU del municipio de Castalla.

BIBLIOGRAFÍA

- BEVIÀ, M.; CAMARERO, E. y JIMÉNEZ, P. (1985): *Informe previo del Castell de Castalla*, Informe presentado en la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura y Deporte, inédito.
- GUEROLA BLAY, V. (2006): *Proyecto de restauración de la decoración del Camarín de la Virgen de la Ermita de la Sangre en Castalla (Alicante)*, Proyecto presentado en la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura y Deporte, inédito.
- LEAL ESTEVE, P. (1996): "Topònims de Castalla-Any 1456", *Revista de Festes de Moros i Cristians* de Castalla, pp. 146-147.
- MIRA RICO, J. A. y ORTEGA PÉREZ, J. R. (2009): *Memoria del proyecto de alzamiento topográfico de las estructuras exteriores del recinto superior del Castell de Castalla (Castalla, Alicante)*, Memoria presentada en la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura y Deporte, inédita.
- ORTEGA PÉREZ, J. R. (1999): "El Castell de Castalla. Toda una aventura", *Revista de Festes de Moros i Cristians* de Castalla, pp. 158-161.
- ORTEGA PÉREZ, J. R. y ESQUEMBRE BEBIA, M. A. (2010): "Intervención arqueológica en el interior del recinto fortificado del Castell de Castalla", en J. L. Menéndez Fueyo, M. Bevià i

García, J. A. Mira Rico y J. R. Ortega Pérez (eds.): *El Castell de Castalla. Arqueología, arquitectura e historia de una fortificación de frontera*, MARQ. Diputación de Alicante, Alicante, pp. 61-106.

ORTEGA PÉREZ, J. R. y MIRA RICO, J. A. (2009): *Memoria del seguimiento arqueológico de las obras de instalación de alumbrado público en el camino del Calvari y la Ermita de la Sang (Castalla, Alicante)*, Memoria presentada en la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura y Deporte, inédita.

TORRÓ CORBÍ, M.^a L. (1982): *Crónica de Castalla*, Caja de Ahorros Provincial de Alicante, Alicante.

VIDAL BERNABÉ, I. y NAVARRO MALLEBRERA, R. (1985): "Arte Medieval", *Historia de la provincia de Alicante*, tomo III, pp. 441-477.

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

GENERALITAT VALENCIANA (2007): "Ley 5/2007, de 10 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano". [Documento en línea]. Conselleria de Cultura, Educación y Deporte. [Fecha de consulta: 2 de julio de 2010]. <http://www.cult.gva.es/dgpa>.

LABORATORIO DE PROYECTOS (2002): Plan general del término municipal de Castalla (Alicante). [Documento en CD-ROM]. [Fecha de consulta: 2 de julio de 2010].

MINISTERIO DE CULTURA (1985): "Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español". [Documento en línea]. Ministerio de Cultura. [Fecha de consulta: 2 de julio de 2010]. <http://www.mcu.es/legislacionconvenio/downloadFile.do?docFile=/HTTPD/deploy/pedpas/datos/LegislacionConvenio/legislacion/ley%2016-1985.pdf>.

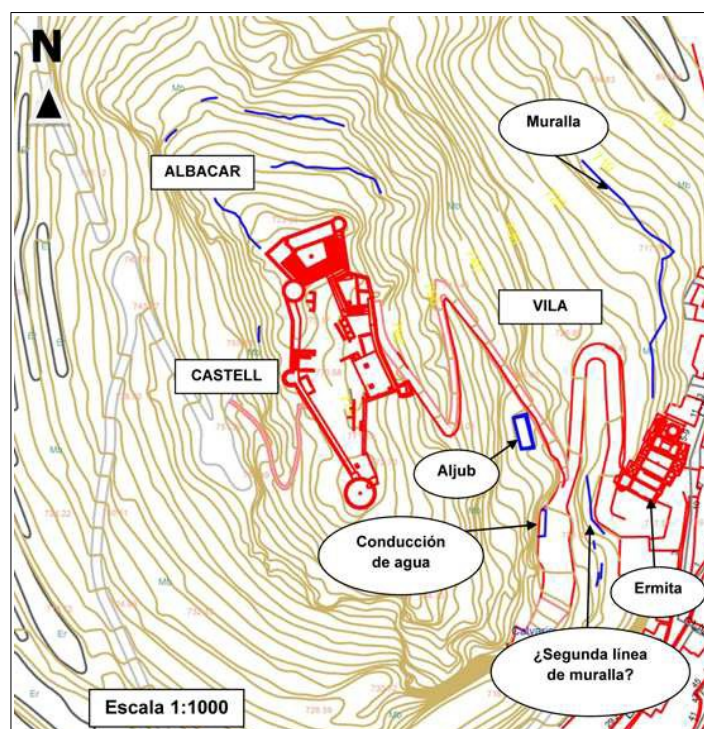
PÁGINAS WEB

PÁGINA DE LA CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE. Conselleria de Cultura, Educación y Deporte de la Generalitat Valenciana. [Fecha de consulta: 2 de julio de 2010]. <http://www.cult.gva.es/dgpa>.

PÁGINA DEL MINISTERIO DE CULTURA. Ministerio de Cultura. [Fecha de consulta: 2 de julio de 2010]. <http://www.mcu.es>.



Vista general del área de actuación



Planta del Castell de Castalla, el albacar y la vila



Toma de datos con el GPS Leica



Lienzo de muralla con saliente en forma de cuña y restos de una posible torre